

CABILDO EN LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2014

ENERO 2014

- El C. Presidente Municipal: Agotadas las participaciones someto a consideración de ustedes si consideran que ha quedado suficientemente discutido para efectos de proceder a la votación en los términos de la propuesta o con sus modificaciones, quiénes estén de acuerdo en que ha quedado suficientemente discutido el Presupuesto de Egresos sírvanse levantar su mano. O sea que si está suficientemente discutido o quieren que entremos a una segunda ronda para eso se pregunta. Una vez que esta discutido se somete a votación y tendrán ustedes... El C. Secretario: Le informo Señor Presidente que por 14 votos de este H. Cabildo a favor ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día
- El C. Presidente Municipal: Habiendo discutido suficientemente el punto en cuestión, someto a consideración de ustedes, quiénes estén de acuerdo en la aprobación del presupuesto en sus términos, es importante que lo vean en sus términos, porque hay dos tipos de presupuestos, el que están solicitando o con la aprobación. Vamos entonces primero a solicitar del pleno si están de acuerdo en los términos de la aprobación para que sean incluidos este tipo de solicitud que hacen los Señores Regidores y que con el derecho que les concede la ley sea sometido a consideración de los Regidores, entonces las y los Regidores que estén de acuerdo en que se modifique el presupuesto como lo han solicitado los Señores Regidores para que se incluya la modificación sírvanse levantar la mano en quiénes estén de acuerdo en la modificación. Quienes estén de acuerdo en la modificación que sufre. O sea primero se tiene que modificar si así lo autorizan y luego que se envíe a la partida que ustedes están pidiendo si así fuera para que les quede muy claro. Quiénes estén de acuerdo que se modifiquen, con la propuesta de los Señores Regidores del PT que se modifique el presupuesto para luego someter el presupuesto general con las modificaciones, quiénes estén de acuerdo en que se modifique levanten las manos. 9, quiénes no están de acuerdo en la modificación 6. El C. Secretario: Señor Presidente le informo que por 9 votos a favor y 6 en contra se harán las modificaciones en su momento.
- El C. Regidor Javier Hernández: A mí me gustaría que se hiciera la modificación y se hiciera a obras públicas. El C. Presidente Municipal: Habiendo discutido suficientemente el punto en cuestión, someto a

consideración de ustedes, quiénes estén de acuerdo en la aprobación del presupuesto en sus términos, es importante que lo vean en sus términos, porque hay dos tipos de presupuestos, el que están solicitando o con la aprobación. Vamos entonces primero a solicitar del pleno si están de acuerdo en los términos de la aprobación para que sean incluidos este tipo de solicitud que hacen los Señores Regidores y que con el derecho que les concede la ley sea sometido a consideración de los Regidores, entonces las y los Regidores que estén de acuerdo en que se modifique el presupuesto como lo han solicitado los Señores Regidores para que se incluya la modificación sírvanse levantar la mano en quiénes estén de acuerdo en la modificación. Quienes estén de acuerdo en la modificación que sufre. O sea primero se tiene que modificar si así lo autorizan y luego que se envíe a la partida que ustedes están pidiendo si así fuera para que les quede muy claro. Quiénes estén de acuerdo que se modifiquen, con la propuesta de los Señores Regidores del PT que se modifique el presupuesto para luego someter el presupuesto general con las modificaciones, quiénes estén de acuerdo en que se modifique levanten las manos. 9, quiénes no están de acuerdo en la modificación 6. El C. Secretario: Señor Presidente le informo que por 9 votos a favor y 6 en contra se harán las modificaciones en su momento

- El C. presidente Municipal: Vamos a poner a consideración del H. Cabildo la solicitud de la Síndico en el sentido de que se omita la lectura de todos y cada uno de los documentos que contienen las propuestas del Ramo 33 Fondo III de cancelaciones, modificaciones presupuestales y propuestas de distribución de los recursos, quiénes estén de acuerdo en que se omita esa lectura debido a que lo tienen ustedes en su poder, sírvanse levantar su mano. El C. Secretario: Señor Presidente le informo que por unanimidad se aprueba omitir las lecturas correspondientes al presente punto del orden del día

FEBRERO 2014

- El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.- Bueno el otro día tuvimos el gusto de acompañar a la Comisión de Hacienda cuando sacaron el Dictamen y me puse a dar una leída a lo que es la Cuenta Pública, ahí se decía que el dictamen es solo para cumplir con una disposición Legal, y en eso estamos de acuerdo, es parte de los propósitos de una Cuenta Pública, pero no es el único propósito ese, la Cuenta Pública sirve para evaluar el trabajo de un año, hay que ver la estrategia de cómo se trabajo durante un

año a ver si funciono, a ver si logro los objetivos metas que se trazaron en principio del año.

- I C. Presidente Municipal: Una vez suficientemente discutido el presente punto someto a consideración de ustedes la aprobación del mismo, para los efectos de su remisión al H. Congreso del Estado, a la Legislatura del Estado, y dar cumplimiento con ello al Artículo 49 de la Ley Orgánica del Municipio en su antepenúltimo párrafo. Quiénes estén de acuerdo en aprobar la remisión de esta Cuenta Pública 2013, sírvanse levantar su mano. El C. Secretario: Señor Presidente le informo que por UNANIMIDAD de votos

-

MARZO 2014

- acuerdo en omitir la lectura de las actas de las Sesiones ordinarias del 17 y 22 de febrero favor de manifestarlo levantando su mano si son tan amables. El C. Secretario: Señor Presidente le informo que por unanimidad de votos se aprueba omitir la lectura de las actas de cabildo de las sesiones
- Fernando Valdez: Buenas tardes compañeros, buenas tardes, Presidente. Me gustaría que se modificara un poco el orden del día, que el Punto cuatro y cinco, pasaran al Punto Seis y Siete, y el Seis y el Siete pasaran al punto cuatro y cinco, ya que estamos checando que dentro del análisis de la Comisión de Hacienda viene la obra pública, entonces primero hay que checar lo de la obra pública y luego ya el Informe de Ingresos y Egresos de la Contadora María Elena, entonces modificarlo un poquito pasarlo del cuatro y cinco lo de obra pública y seis y siete lo de Hacienda.
- La C. Maestra Leticia Morales Casillas, Síndica Municipal: Muy buenas tardes H. Cabildo, Señor Presidente, Señores Periodistas y compañeros que nos acompañan el día de hoy en esta Sesión de Cabildo, yo solicito de una manera muy respetuosa, se omita la lectura del Dictamen del Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de enero del año 2014. Que presenta el Ing. de Obras y Servicios Públicos el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, ya que ustedes cuentan con una copia en su expediente. El C. Presidente Municipal: Muchas gracias, está a consideración de ustedes la propuesta de la Señora Síndico de omitir la lectura del anexo correspondiente al presente dictamen, por lo tanto someto a consideración del H. Cabildo quiénes estén de acuerdo en que así sea, sírvanse levantar su mano. Aprobado por unanimidad.
- El C. Presidente Municipal: Muchas gracias, una vez que está aprobado, que está suficientemente discutido someto a consideración de ustedes la aprobación del dictamen de dicha comisión, referente al Informe de Obras y

Servicios Públicos correspondientes del 01 al 28 de Febrero del 2014, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos, quiénes estén de acuerdo en el dictamen de dicha comisión, sírvanse levantar su mano. El C. Secretario: Señor Presidente le informo que por unanimidad de votos

- El C. Presidente Municipal: Una vez que ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a consideración de ustedes la aprobación de dicho dictamen que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería correspondiente del 1 al 31 de enero del 2014, quiénes estén de acuerdo sírvanse levantar su mano. A favor 7, Quiénes estén en contra 6. El C. Secretario: Señor Presidente le informo que se tuvieron 7 votos a favor y 6 en contra, por lo que el presente punto del orden del día del dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al Informe de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de Enero del 2014, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. María Elena Bonilla Ceniceros ha quedado aprobado. Anexando al presente la documentación correspondiente.
- El C. Presidente Municipal. Lic. Benjamín Medrano Quezada.- A ver si entendimos todos, usted quiere que se saque del Orden del Día para que se baje a comisión se discuta y después se suba en una extraordinaria, bueno, voy a proponer, señoras y señores Regidores, como no está suficientemente discutido todavía, el señor Regidor propone que se baje a Comisión, los que estén de acuerdo que se baje este punto del Orden del Día se mande a comisión se dictamine y luego se regrese, sírvase levantar su mano. A ver permítanme otra vez, me da mucha pena hacer esto, pero tengo que volverlo a explicar, porque se llega a un confusión, quien esté de acuerdo que se saque el punto del orden del día, se remita a comisión, hay dos cosas, que se baje o que se quede y se vote como esta, solamente hay dos formas no tiene otra, quien esté de acuerdo en que se siga el procedimiento de que se autorice el punto, ya después cuando se tenga que votar la autorización, si es que se queda será su voto en otro sentido, pero ahorita es o se queda aquí para que se vote o se baja a Comisión, para que la Comisión sesione y a lo mejor nos rebasa el tiempo, nada más que el Presidente de la Comisión es el Regidor y él es el que manda en su Comisión, entonces, otra vez señores Regidores, solamente dos cosas o se remite a Comisión o se queda para que se vote en el sentido que sea